Fecha de emisión: 30/06/2022

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:	***"AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR".***

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS[1]

Departamento	Antioquia		
Municipio	Apartadó		
Código habilitación	Infraestructura pública operado por un privado		
Nombre ESE o IPS	Infraestructura pública operado por un privado		
NIT	Infraestructura pública operado por un privado		
Carácter territorial	Municipal		
Municipio Sede	Infraestructura pública operado por un privado		
Código sede	Infraestructura pública operado por un privado		
Nombre sede	Infraestructura pública operado por un privado		
Nivel de atención (PTRRM)	Segundo Nivel		
Tipología PTRRM viabilizado	Hospital de Segundo Nivel de Atención Tipo C		
Categorización de riesgo	No aplica	PSFF	No aplica
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información			No aplica

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

El proyecto inicial aprobado por el MSPS con objeto Proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR,*** fue viabilizado por parte del MSPS el día 29 de octubre de 2021, por un valor de **NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRECE PESOS CON 20 CENTAVOS M/L ($93.970.582.013,20)**, fuentes de financiación Recursos del Departamento Recursos del Municipio y PGN, el cual fue enviado al Departamento de Antioquia con el radicado 202123201728251 de fecha: 29-10-2021, así:

Fuentes de Financiación y valor del proyecto viabilizado el 29 de octubre de 2021:

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	$93.970.582.013,20	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos del Departamento	$ 10.000.000.000,00
	Recursos del Municipio	$13.970.582.013,20
	PGN - MSPS	$70.000.000.000,00 *
	Total	$93.970.582.013,20

**Se aclara que el MSPS asignó $60.000.000.000,00 mediante Resolución 1833 de 2021 y no $70.000.000.000,00 como aparece en el Concepto Técnico de Viabilidad del 29/10/2021*

[1] En caso de ser de origen privado.

AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO:

El ajuste en Valor al proyecto se presenta por segunda vez en el MSPS para Concepto técnico de Viabilidad.

El día 13 de mayo de 2022 a las 18:51:48 con el Radicado MSPS 02242301064182, se presentó por primera vez el AJUSTE AL VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR", el cual fue devuelto por Lista de Verificación documental, debido a que no contaba con el CDP correspondiente a los recursos aportados por el Municipio de Apartadó Antioquia.

El día 6 de Junio de 2022 con los Radicados MSPS No 202242301224212 y 202242301225262, se presentó por segunda vez el oficio con asunto: ***"AJUSTE AL VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"***

Posteriormente, el día 7 de Junio de 2022 con el Radicado MSPS No 202242301236222, se presentó el oficio con asunto: ***"ALCANCE AL RADICADO 202242301224212 del 2022/06/07, DEL AJUSTE EN VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD"***

El Ajuste en al Proyecto puesto a consideración del MSPS corresponde a un **AJUSTE EN VALOR,** el cual se relaciona así:

(Tomado de la Carta de Presentación del Ajuste al Valor, con asunto: ALCANCE AL RADICADO 202242301224212 del 2022/06/07, DEL AJUSTE EN VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD, radicado MSPS 202242301236222 del 7 de junio de 2022, suscrita el día 7 de Junio de 2022 por la Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, pagina 1, la cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

Fuentes de Financiación y valor del proyecto solicitado como ajuste mediante la presente solicitud:

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	$121.760.512.355,00	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos del Departamento	$ 15.000.000.000,00
	Recursos del Municipio	$ 18.970.582.013,00
	PGN - MSPS	$ 87.789.930.342,00*
	Total	$121.760.512.355,00

Valor solicitado al MSPS mediante la presente solicitud de Ajuste en Valor:
Veintisiete Mil Setecientos Ochenta y Nueve millones Novecientos Treinta mil Trecientos Cuarenta y Dos pesos con 00 ($ 27.789.930.342,00)

**Se aclara que el MSPS ya asignó $60.000.000.000,00 mediante Resolución 1833 de 2021*

Como Justificación al Ajuste en Valor del Proyecto, el Departamento de Antioquia presenta las siguientes razones:

- "En atención a las justificaciones realizadas por el municipio de Apartadó, dadas las variaciones de costos en las materias primas, de la incidencia del dólar y los efectos económicos dejadas por la pandemia, presento ante el Ministerio de Salud y Protección Social, el ajuste en valor al proyecto viabilizado por el MSPS el día 29 de octubre de 2021, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR", Código BPIN: 20211301011259"

 (Tomado de la Carta de Presentación del Ajuste al Valor, con asunto: ALCANCE AL RADICADO 202242301224212 del 2022/06/07, DEL AJUSTE EN VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD, radicado MSPS 202242301236222 del 7 de junio de 2022, suscrita el día 7 de Junio de 2022 por la Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, pagina 1, la cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

- "Teniendo en cuenta el tiempo que transcurre entre la etapa de diseño, adjudicación de los contratos, el acta de inicio de las obras y el alza evidente de materiales de construcción como el acero, se realiza por parte de la secretaria de infraestructura el análisis de planos, especificaciones, presupuesto, en general, todo lo concerniente al proyecto. Es en estas revisiones donde se comienza a evidenciar diferencias e incongruencias en algunos ítems lo cual puso en alerta a los funcionarios del municipio, de las posibles fallas sustanciales que terminaría en un proyecto de adición de recursos.

 El equipo de técnico de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT (EDUHA) y PROFESIONALES DE APOYO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRCUTURA FISICA, trabajaron de forma articulada para realizar la revisión general y ajustes del proyecto, dado que los diseños están completos, pero alguna de la información técnica no está plasmada en el presupuesto y se evidencia falencias en algunos APU y especificaciones técnicas, a continuación, se describirán el análisis a los ítems donde se evidencio falencias.

 El presupuesto general cuenta con 21 componentes que son necesarios para completar todas las consideraciones necesarias para conocer el valor final en que se incurrirá para ejecutar el alcance del proyecto".

 (Tomado del Informe de Auditoria suscrito el día 25 de mayo de 2022 por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Apartadó Antioquia, páginas 2 y 3, el cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

- Por medio del decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021, el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, fija el nuevo salario mínimo, situación que genera un incremento en todos los 945 ítem que contiene el presupuesto de este proyecto. Teniendo en cuenta que el salario mínimo influye en la mano de obra calificada y no calificada del proyecto, esta variación se convierte en una influencia primaria en el valor del proyecto.

 (Tomado del Informe de Auditoria suscrito el día 25 de mayo de 2022 por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Apartadó Antioquia, página 5, el cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

- Dentro de la revisión de la estructura de los ítems del proyecto, se presentaron las novedades que se muestran a continuación sobre los ítems más representativos.

 Capítulo 1, ítem 1.3 Suministró e instalación de cerramiento provisional en tela verde, con postes en madera separados cada 2mts y altura de 2.00mts para señalización y protección de la obra, incluye dos hiladas de alambre de púas en la parte interna, para que ajuste de la malla, todos los materiales, mano de obra, herramienta, equipos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Se cambia el sistema constructivo de la actividad dada la duración de la obra (3 tres años) y el uso, se cambian por Suministro e instalación de cerramiento provisional en Eterboard y lámina galvanizada para marquesina, con postes metálicos separados cada 2.00 mts y altura de 2.00 mts.

 ítem 1.4 Demolición de construcciones existentes, losas de andenes y pavimento en adoquín, incluye cargue y retiro del material sobrante: esta actividad aparece en el presupuesto inicial con una unidad de medida por m2 lo cual dista de la realidad en la práctica, dado que la demolición que se va a ejecutar es a una obra que hoy está en funcionamiento y no solo es demolición de muros, hay que desmontar cubiertas, instalaciones y sacar cimentaciones y estructuras enterradas por ello se recalcula la unidad y se pasa a metro cubico, dado que lo que se va a retirar r al final del ejercicio son m3 de escombros.

 capítulo 2 Red de alcantarillado y pluvial, ítem 2.1.5, 2.1.6 2.2.5, 2.2.6,2.2.7,2.2.8,2.2.9, 2.2.10,2.2.12,2.2.13,2.2.14,2.2.15,2.2.16 y 2.2.17, Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional y precios comerciales de los insumos.

 Capítulo 5 red de acueducto. Ítem 5.6, 5.7 y 5.8 Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

 Capítulo 6 urbanismo. Ítem 6.1, 6.2, 6.3 y 6.6 Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

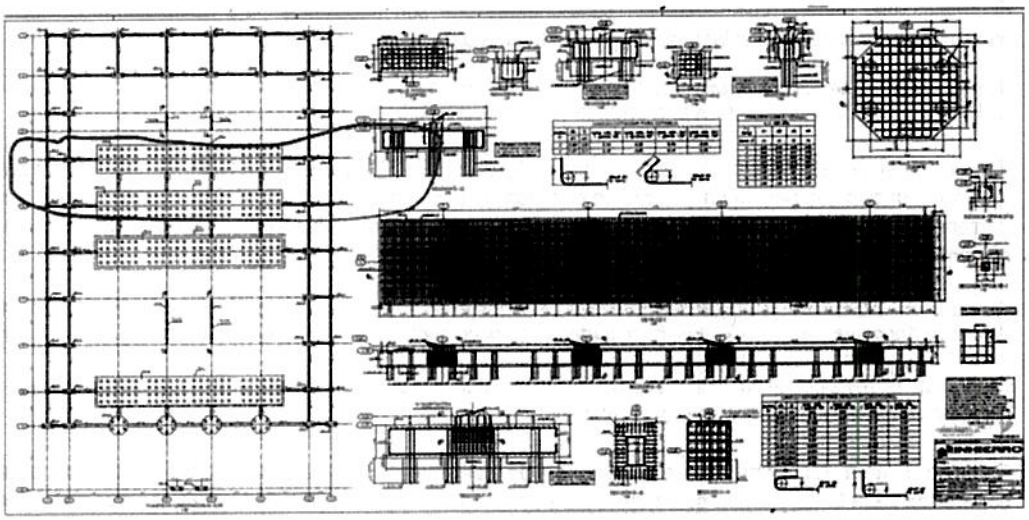
 ítem 8.3, 8.5, 8.6, vigas de fundación: Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

ítem 8.7, 8.8, pantallas en concreto: Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

ítem 8.10 concreto de 3000psi para losa steel deck: Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

ítem 8.11 concreto de 3000 psi para escaleras: Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

ítem 8.14 Construcción de losa de cimentación E: 0.98mts en concreto de 4000 PSI - 28 MPA, Incluye, mano de obra y formalete ría necesaria para su correcta instalación, cimiento de pantallas, este ítem no se contempló en el presupuesto, está en los diseños torre medica plano D10 detalle D1, D2, D3 y D4



Capítulo 9 y 10 acero de refuerzo y mallas y estructura metálica Ítem 9.1 , 9.2 y 10.1 suministro e instalación acero FY 420MPA y estructura metálica en acero estructural A572/G50 se ajusta a valor comercial a la fecha de abril de 2022, ver informes de Camacol, tendencia al alza.

Capitulo 8 –cimentación y estructura
Ítem 8.1 Suministro e izada de pilote en concreto reforzado


Sigue en aumento precio del acero para construcción de vivienda en Colombia: variación anual de 33.47%


Nuevo incremento de precio del acero afectaría proyectos de vivienda en Colombia: Camacol

Capítulo 12 acabados, item 12.23, 12.24, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30 (suministro e instalación lamina de plomo 2mm para área de RX, protección al fuego a elementos estructurales metálicos, Suministro e instalación de chapa NAPOLITANA lisa de 3x7x40, alfajía en concreto de 12x.06 según diseño, pasamanos en acero inoxidable y vidrio y muebles inferiores puestos de enfermería y closet en habitaciones en supercor RH, color gris): ítem nuevo no contemplado en el presupuesto imperativo para el funcionamiento del proyecto, incluido en diseños.

Capítulo 18.5 conductos de lámina galvanizada, ítem 18.5.1, 18.5.2 y 18.5.3 se ajusta el valor al precio de lámina galvanizada afectada directamente por el alza de los aceros. Capítulo 18.5 Suministro e instalación de Aislamiento fibra de vidrio 1 1/2" de espesor, foil de aluminio. Uniones, refuerzos y accesorios acorde a especificaciones técnicas, ítem 18.6.1 se ajusta el valor de la fibra de vidrio al valor comercial de abril 2022 alza del dólar y alza de transporte marítimo internacional (secuelas de la pandemia)

Capítulo 18.12 sistema de control centralizado Ítem 18.12, 18.12.20, 18.12.21, 18.12.22 y 18.12.23 Se ajustan acorde al incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

Capítulo 23 Suministro de equipos especiales ítems 23.1.1.1 Suministro de Enfriador de agua condensación por aire (EAP-P2-01), 150.0 TR, 208/230V-3Ph-60Hz, 153.8 kW, EER 11.71, refrigerante R410A, caudal nominal 257 GPM, doble circuito, compresores inverter scroll, ventiladores de condensación tipo EC, ítem 23.1.1.5 Suministro de Enfriador de agua condensación por aire (EAP-P2-02/03), Enfriador de agua condensación por aire, 285.0 TR, 208/230V-3Ph-60Hz, 292.0 kW, EER 11.71, refrigerante R-410A, caudal nominal 489 GPM, doble circuito, compresores inverter scroll, ventiladores de condensación tipo EC, ítem 23.1.1.1.5, 23.1.1.10, 23.1.1.12, 23.1.1.13, 23.1.2.1, 23.1.2.3, 23.1.2.4, 23.1.1.2.5, 23.1.2.7, 23.1.2.8, 23.1.2.11, 23.1.2.15, 23.1.2.18, 23.1.2.20, 23.1.2.21, 23.1.2.22, 23.1.2.23, 23.1.2,24, 23.1.2.25 y 23.1.3.9 se ajusta el valor de los equipos al valor comercial de abril 2022 alza del dólar y alza de transporte marítimo internacional (secuelas de la pandemia)

Capítulo 23.2 ascensores ítems 23..2.1, Suministro de ascensor camillero capacidad 17 pasajero 23.2.2, Suministro de ascensor de servicios 1000kg23.2.3 Suministro de Ascensor publico 1000kgy 23.2.4 Suministro de Ascensor consulta externa se ajusta el valor de los equipos al valor comercial de abril 2022 alza del dólar y alza de transporte marítimo internacional (secuelas de la pandemia).

Capítulo 23.3 equipos eléctrico, ítem 23.3.4, 23.3.7 y 23.3.9 se ajusta el valor de equipo al valor comercial de abril 2022 se reduce valor acorde con la cotización actual

Capítulo 23.5 equipo sistema bombeo - acueducto, ítem 23.5.1 y 23.5.3 se ajusta el valor de equipo al valor comercial de abril 2022 se reduce valor acorde con la cotización actual realizados.

(Tomado del Informe de Auditoria suscrito el dia 25 de mayo de 2022 por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Apartadó Antioquia, páginas de la 5 a la 8, el cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

*Cuadro de valores del Ajuste al Proyecto: **

ITEM	VALOR PRESENTADO EN EL PROYECTO
VALOR COSTOS DIRECTOS	**87.562.172.148**
Costos indirectos de obra	
Administración (15,15%)	13.265.669.080
Imprevistos (1.00%)	875.621.721
Utilidades (5.00%)	4.378.108.607
TOTAL AIU (21,5%)	18.519.399.409
VALOR TOTAL DE LA OBRA	**106.081.571.557**
VALOR COSTOS DIRECTOS DE LOS EQUIPOS	**9.592.962.050**
Administración (15,64%)	1.500.339.265
VALOR TOTAL DE LOS EQUIPOS	**11.093.301.315**
VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO MAS EQUIPOS ESPECIALES	**117.174.872.872**
INTERVENTORIA TECNICA Y FINANCIERA 4,71%	**4.585.639.483**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO	**121.760.512.355**

Fuente: Radicado No 202242301236222, del 7 de Junio de 2022

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

El día 6 de Junio de 2022 mediante el radicado MSPS No 202242301224212, se envió un correo electrónico al MSPS con asunto: *(abro comillas) "tatianamaria.quiceno@antioquia.gov.co sent you Proyecto Apartadó - Ajuste Presupuesto via WeTransfer" (cierro comillas)*, mediante el cual bajo la plataforma WETRANSFER se anexan los siguientes documentos correspondientes al ***"AJUSTE AL VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"*** así:

- Carpeta Ajuste Presupuesto Proyecto Apartadó
 - ~�ICIO A MINISTERIO JUNIO 6, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~�Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~�rtificación 3 APARTADO diseños, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~�rtificación cdps APARTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~�rtificación revision ppto APARTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - 07 INFORME DE AUDITORIA, Documento suscrito el día 25 de mayo de 2022 por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Apartadó Antioquia, en ocho (8) folios, en formato PDF.
 - 09 RESOLUCION 0953 POSESION PREDIOS AJUSTADO, Documento suscrito el día 20 de octubre de 2021 por el Alcalde del Municipio de Apartadó Antioquia Dr. Felipe Cañizalez Palacios, en ocho (8) folios, en formato PDF.
 - 2022030190755 CERTIFICACION AUDITORIA, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 2022030190758 CERTIFICADO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 2022030190764 AVAL, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190770 CERTIFICACION REVISION Y AVAL, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190773 CARTA DE PRESENTACION, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en tres (3) folios, en formato PDF.
- 2022030190779 RELACION DOCS APO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 2022030190782 CERTIFICACION NO AFECTACION, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190785 CONCEPTO TECNICO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- CDP DPTO 1, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia , en un folio, en formato PDF
- CDP DPTO 2, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia , en un folio, en formato PDF.
- certificado recursos Apartadó, Documento suscrito el día 23 de mayo de 2022 por el Secretario de Hacienda del Municipio de Apartadó Antioquia, Dr. Carlos Alberto Villa Moreno, en un (1) folio, en formato PDF.
- DECRETO 1724 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021-SALARIO MINIMO 2022, Documento en cinco (5) folios, en formato PDF.
- INFORME 1- HOSPITAL -APT-2022-(31-05-2022), Documento suscrito por la Secretaria de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, Ing. Mauricio Arboleda S, en tres (3) folios, en formato PDF.
- MGA Hospital Apartado Mayo 2022, Documento en cuarenta y un (41) folios, en formato PDF.
- Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO_Firmado, Documento firmado por quien elaboró Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, por quien lo revisó Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y por quien lo Aprobó Dra. Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios, en formato PDF.
- Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO_Firmado, Documento firmado por quien elaboró Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, por quien lo revisó Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y por quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios, en formato Excel.

El día 6 de Junio de 2022 mediante el radicado MSPS 202242301225262, se envió un correo electrónico al MSPS con asunto: (abro comillas) RV: Proyecto Apartadó - Ajuste Presupuesto enviado correctamente a correo@minsalud.gov.co" *(cierro comillas),* mediante el cual bajo la plataforma WETRANSFER se anexan los siguientes documentos correspondientes al ***"AJUSTE AL VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"*** así:

- Carpeta Ajuste Presupuesto Proyecto Apartadó
 - ~ICIO A MINISTERIO JUNIO 6, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~rtificación 3 APARTADO diseños, Documento en formato Word, no se puede abrir.
 - ~rtificación cdps APARTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.

- ~ertificación revision ppto APARTADO, Documento en formato Word, no se puede abrir.
- 07 INFORME DE AUDITORIA, Documento suscrito el día 25 de mayo de 2022 por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Apartadó Antioquia, en ocho (8) folios, en formato PDF.
- 09 RESOLUCION 0953 POSESION PREDIOS AJUSTADO, Documento suscrito el día 20 de octubre de 2021 por el Alcalde del Municipio de Apartadó Antioquia Dr. Felipe Cañizalez Palacios, en ocho (8) folios, en formato PDF.
- 2022030190755 CERTIFICACION AUDITORIA, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190758 CERTIFICADO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 2022030190764 AVAL, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190770 CERTIFICACION REVISION Y AVAL, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190773 CARTA DE PRESENTACION, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en tres (3) folios, en formato PDF.
- 2022030190779 RELACION DOCS APO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 2022030190782 CERTIFICACION NO AFECTACION, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- 2022030190785 CONCEPTO TECNICO, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
- CDP DPTO 1, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, en un (1) folio, en formato PDF
- CDP DPTO 2, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, en un (1) folio, en formato PDF.
- certificado recursos Apartadó, Documento suscrito el día 23 de mayo de 2022 por el Secretario de Hacienda del Municipio de Apartadó Antioquia, Dr. Carlos Alberto Villa Moreno, en un (1) folio, en formato PDF.
- DECRETO 1724 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021-SALARIO MINIMO 2022, Documento en cinco (5) folios, en formato PDF.
- INFORME 1- HOSPITAL -APT-2022-(31-05-2022), Documento suscrito por la Secretaria de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, Ing. Mauricio Arboleda S, en tres (3) folios, en formato PDF.
- MGA Hospital Apartado Mayo 2022, Documento en cuarenta y un (41) folios, en formato PDF.
- Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO_Firmado, Documento firmado por quien elaboró Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, por quien lo revisó Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y por quien lo Aprobó Dra. Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios, en formato PDF.
- Presupuesto de obra HOSPITAL ROLDAN BETANCURT -VERSION ACTUALIZADA 2022 AJUSTADO_Firmado, Documento firmado por quien elaboró Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, por quien lo revisó Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y por quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios, en formato Excel.

El día 7 de Junio de 2022 mediante el radicado MSPS 202242301236222, se envió un correo electrónico al MSPS con asunto: (abro comillas) *"alcance proyecto Apartado Antioquia" (cierro comillas),* mediante el cual se anexan los siguientes documentos correspondientes al ***"AJUSTE AL VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"*** así:

- 202242301236222_00001, Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 202242301236222_00002, Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.
- 202242301236222_00003, Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en cuatro (4) folios, en formato PDF.
- 202242301236222_00004, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022, sin firma, en dos (2) folios, en formato Word.
- 202242301236222_00005, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022, sin firma, en dos (2) folios, en formato Word.
- 202242301236222_00006, Documento sin fecha de suscripción, sin firma, en dos (2) folios, en formato Word.
- 202242301236222_00007, Documento sin fecha de suscripción, sin firma, en cuatro (4) folios, en formato Word.
- 202242301236222_00008, Documento sin fecha de suscripción, sin firma, en dos (2) folios, en formato Word.
- 202242301236222_00009, Documento expedido el día 7 de junio de 2022 por parte de la Alcaldía de Apartadó, Secretaria de Salud, en un (1) folio en formato PDF.
- 202242301236222_00010, Documento expedido el día 7 de junio de 2022 por parte de la Alcaldía de Apartadó, Secretaria de Salud, en un (1) folio en formato PDF.

El día 16 de Junio de 2022 mediante los radicados 202242301299412, 202242301299472, 202242301299522, 202242301299432, 202242301299462, 202242301299442, 202242301299452, 202242301301312, se radica un oficio con asunto: (abro comillas) " Alcance a los radicados 202242301224212 del 2022-06-06 a las 17:03:56; 202242301225262 del 2022-06-06 a las 17:37:29 y, 202242301236222 del 2022-06-07 a las 17:32:02, presentación del ajuste en valor al proyecto "Construcción del complejo hospitalario Antonio Roldan Betancur" del municipio de Apartadó, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad. mediante el cual se anexan los siguientes documentos correspondientes a dicho proyecto, así:

1. Certificado de Ajuste a la MGA en presupuesto y valores de las fuentes de financiación, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.
2. Certificado de No Afectación Capacidad Instalada Aprobada, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en tres (3) folios, en formato PDF.
3. Concepto Técnico, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en cuatro (4) folios, en formato.

Posteriormente y por solicitud del MSPS fue ajustado el valor del % de la interventoría en el presupuesto, el cual fue enviado con la subsanación respectiva, sin que este ajuste cambiara el valor total del proyecto que fue puesto a consideración del MSPS.

El día 30 de junio de 2022 con el radicado MSPS 202242301394002 a las 15:28:11, se recibió un correo electrónico en el MSPS con asunto: (abro comillas) *"ALCANCE A LOS RADICADOS 202242301224212 DEL 2022-06-06 A LAS 17:03:56; 202242301225262 DEL 2022-06-06 A LAS 17:37:29 Y, 202242301236222 DEL 2022-06-07 A LAS 17:32:02" (cierro comillas),* mediante el cual se anexó el siguiente documento como subsanación a las observaciones del componente eléctrico correspondiente al ***"AJUSTE AL VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"*** así:

1. Documento con asunto: (abro comillas) SEGUNDO ALCANCE A LOS RADICADOS 202242301224212 DEL 2022-06-06 A LAS 17:03:56; 202242301225262 DEL 2022-06-06 A LAS 17:37:29 Y, 202242301236222 DEL 2022-06-07 A LAS 17:32:02, RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL MSPS AL AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD. *(cierro comillas),* Documento suscrito el día 30

de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

El documento recibido fue revisado por el Ing. DENNIS YEFFREY CATAÑO GIL, quien informó que todas las observaciones al Componente Eléctrico realizadas durante el periodo de evaluación del Ajuste al Proyecto, fueron subsanadas.

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

La Subdirección de Prestación de Servicios de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, NO SE PRONUNCIA FRENTE A:

- *Ubicación según lo determinado en el PTRRM*
- *Portafolio de Servicios según lo determinado en el PTRRM.*
- *Portafolio de servicios registrado en el REPS.*
- *Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada y Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado.*

Lo anterior, debido a que, el objeto del presente concepto técnico es la solicitud de "AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO", por lo que, continúa vigente lo evaluado y viabilizado en el Concepto Técnico de Viabilidad del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"., emitido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 29 de octubre de 2021, el cual fue enviado al Departamento de Antioquia con el radicado 202123201728251 de fecha: 29-10-2021.
No obstante, lo anterior, la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, para el "AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO" adjunta un (1) Concepto Técnico de Pertinencia, dos (2) CETIFICACIONES y oficio remisorio de fecha 15/06/2022 dirigido al Doctor FERNANDO RUIZ GOMEZ Ministro de Salud y Protección Social con el *"Asunto: Alcance a los radicados 202242301224212 del 2022-06-06 a las 17:03:56; 202242301225262 del 2022-06-06 a las 17:37:29 y, 202242301236222 del 2022-06-07 a las 17:32:02, presentación del ajuste en valor al proyecto "Construcción del complejo hospitalario Antonio Roldan Betancur" del municipio de Apartadó, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad".*

Los documentos aportados por la *Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Certifican lo siguiente:*

CERTIFICACIÓN 1

"(….)

CERTIFICA QUE:
Revisado el ajuste en valor al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR", del municipio de Apartadó, se puede establecer que no hay ajuste ni modificación a la Capacidad Instalada que hizo parte del proyecto viabilizado por el MSPS el día 29 de octubre de 2021, razón por la cual no aplica una nueva presentación de la Capacidad Instalada del Proyecto.

La propuesta "AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO", no contempla ajuste ni modificación alguna de la capacidad instalada, ni de los planos arquitectónicos ni de ingeniería en general, ni en las cantidades de obra y demás aspectos técnicos que fueron presentados por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y viabilizados por el Ministerio de Salud y Protección Social en Concepto Técnico "VIABLE", del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR", el 29 de octubre de 2021 con oficio remisorio Radicado No.: 202123201728251 de Fecha: 29-10-2021.

Así mismo, se CERTIFICA que el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR", se encuentra en plan bienal de inversiones públicas 2022-2023, migrado de la vigencia 2020-2021 así como aparece en el concepto técnico con radicado No.202223101083071 del 02-06-2022 del Ministerio de Salud y Protección Social: (…..)"

CERTIFICACIÓN MGA

(.....)"

CERTIFICA QUE:

La MGA, se ajustó sólo en el componente del presupuesto y los valores de las fuentes de financiación, el resto del contenido es igual a la MGA que soportó el proyecto viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, el 29 de octubre de 2021 con oficio remisorio Radicado No.: 202123201728251 de Fecha: 29-10-2021.

(.....)"

CONCEPTO TÉCNICO

Revisado el ajuste en valor al proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR",*** *del municipio de Apartadó, se puede establecer que no hay ajuste ni modificación a la Capacidad Instalada que hizo parte del proyecto viabilizado por el MSPS el día 29 de octubre de 2021, razón por la cual no aplica una nueva presentación de la Capacidad Instalada del Proyecto.*

Se adjunta capacidad instalada viabilizada en el concepto técnico con oficio remisorio Radicado No.: 202123201728251 de Fecha: 29-10-2021

Tabla No 1 Capacidad Instalada Concertada

CAPACIDAD INSTALADA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR " CAPACIDAD RATIFICANDO CAPACIDAD INSTALADA 2020 Y CAMBIOS EN TAXONOMIA						
GRUPO	SERVICIO		DESCRICIÓN	ACTUAL	PROPUESTA	CANTIDAD
GRUPO CONSULTA EXTERNA	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA		MEDICINA GENERAL	0	0	0
			CONSULTORIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA Obstetricia pediatria medicina interna Cirugia general Anestesia/ Urologia Ortopedia Dermatologia /cardiologia Otorrinolaringologia/oftalmologia /optometria psiquiatria Neurologia	5	5	10
	SERVICIO DE VACUNACIÓN		CONSULTORIO DE VACUNACIÓN	0	1	1
GRUPO APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	SERVICIO DE TERAPIAS			1	0	1
	SERVICIO FARMACEUTICO			1	0	1
	SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS	METODOS DIAGNOSTICOS CON IMÁGENES OPTENIDAS MEDIANTE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES	RAYOS X	1	0	1
			TOMOGRAFO	0	1	1
		METODOS DIAGNOSTICOS CON IMÁGENES OPTENIDAS MEDIANTE EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES NO IONIZANTES	ECOGRAFIAS	1	0	1
			ENDOSCOPIA	0	1	1
GRUPO APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTIC	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO		INCLUYE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO	1	0	1
	SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS			1	0	1
	SERVICIO DE GESTION PRE TRANSFUSIONAL			0	1	1
GRUPO DE ATENCIÓN INMEDIATA	SERVICIO DE URGENCIAS		TRIAGE	1	1	2
			CONSULTORIO DE URGENCIAS	3	4	7
			SALA DE REANIMACIÓN	1	2	3
			SALA DE PROCEDIMIENTOS 1 Urgencias Adultos 1 Urgencias Obstétricas 1 Urgencias Pediátricas	1	2	3
			INMOVILIZACION	1	1	2
			REHIDRATACIÓN ORAL (Sala EDA) (urgencia adultos) (3 camillas/1 silla)	1	0	1
			REHIDRATACIÓN ORAL (Sala EDA) (urgencia pediátricas) (3 camillas)	1	0	1

Página 60 de 66

Fecha de Versión: 11 de febrero de 2020

		ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA (SALA ERA) (urgencias adultos) (3 sillas)	1	0	1
	SERVICIO DE URGENCIAS	ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA (SALA ERA) (urgencias pediátricas) (1 camilla, 2 sillas)	1	0	1
		AISLAMIENTO	0	4	4
		CAMILLAS OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	11	1	12
		CAMILLAS OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	10	-1	9
		CAMILLAS OBSERVACIÓN PEDIATRICA	4	3	7
GRUPO DE ATENCIÓN INMEDIATA	SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO	SALAS DE PARTO	1	1	2
		CAMILLAS DE TRABAJO DE PARTO	4	0	4
		CAMILLAS DE RECUPERACIÓN	4	0	4
GRUPO DE INTERNACIÓN	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS PEDIATRICAS	27	3	30
		CAMAS ADULTOS	52	14	66
		CAMAS OBSTETRICAS	36	4	40
	SERVICIO DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	CAMAS CUIDADO INTERMEDIO ADULTO	0	2	2
	SERVICIO DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	CAMAS DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO	0	8	8
	SERVICIO DE CUIDADO BASICO NEONATAL	CAMAS DE CUIDADO BASICO NEONATAL	0	1	1
	SERVICIO DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	CAMAS DE CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	0	1	1
	SERVICIO DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	CAMAS DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	0	4	4
	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		0	0	0
		TOTAL HOSPITALIZACIÓN	115	37	152
GRUPO QUIRURGICO	SERVICIO DE CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	2	3	5
		CAMILLAS DE RECUPERACIÓN	4	6	10
PROCESOS	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		1	0	1
	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL		0	1	1

Fuente: Concepto de viabilidad técnica de redes de servicios frente al proyecto "Construcción complejo Hospitalario Hospital Antonio Roldan Betancur", con radicado de este Ministerio No 20214230211230 2 y 20214230211934 2 del 28 de octubre de 2021.

(.....)"

- *Verificación de la inclusión y aprobación del proyecto de inversión en el Plan Bienal de Inversiones en Salud vigente, si aplica.*

El proyecto "Construcción Complejo hospitalario Hospital Antonio Roldán Betancur" se encuentra registrado y aprobado en el Plan Bienal de Inversiones, en la vigencia 2022-2023, migrado de la vigencia 2020-2021 y debidamente viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Proyecto Plan Bienal de Inversiones en Salud (PBIS). 2022-2023 del Período anterior 2020-2021

Sede	Proyecto	Tipo de Obra	Área Infraestructura	Valor Infraestructura	Valor Dotación	Aprobado	Aprobado Redes	Aprobado Infraestructura	Periodo Anterior
Municipio de APARTADÓ	Construcción Complejo hospitalario Hospital Antonio Roldán Betancur	1.Obra nueva	12.000	48.000.000	0	SI	SI	SI	2020-2021

Fuente aplicativo consulta fecha 15 junio de 2022, Aplicativo del PBIS

4.2 Desde el punto de vista de infraestructura física

4.2.1 Infraestructura

- *Antecedentes* de la ESE *o IPS con respecto a aspectos físico-funcionales y del proyecto de inversión.*

El ajuste en Valor al proyecto se presenta por segunda vez en el MSPS para evaluación, con el fin de obtener Concepto Técnico de Viabilidad:

El día 13 de mayo de 2022 a las 18:51:48 mediante el Radicado MSPS No 202242301064182, se presentó por primera vez el Ajuste en valor al proyecto.
Al ser aplicada la lista de verificación, se determinó como no cumple con la lista de verificación al no contar con el Concepto técnico de la respectiva Secretaría de Salud Departamental o Distrital, o la entidad competente, en la que se debería indicar la conveniencia del proyecto, en el marco de lo determinado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado o el que haga sus veces, viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por no contar con el documento que soportara la respectiva financiación. Certificado de disponibilidad presupuestal o documento que certifique la cofinanciación.

Los días 6 y 7 de junio de 2022 mediante los radicados MSPS 202242301224212 y 202242301225262 respectivamente, se presentó por segunda vez el Ajuste en Valor al proyecto, así:

1. **Nombre del Proyecto:**
 "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"

2. **Valor total del proyecto Ajustado:**
 CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M / L ($121.760.512.355,00)

3. **Entidad Entidades que participan en su financiación:**
 Presupuesto General de Nacional. – MSPS
 Recursos del Departamento de Antioquia.
 Recursos del Municipio de Apartadó Antioquia.

Fuentes de Financiación y valor del proyecto **viabilizado** por el MSPS el 29/10/2021:

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	$93.970.582.013,20	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos del Departamento	$ 10.000.000.000,00
	Recursos del Municipio	$13.970.582.013,20
	PGN - MSPS	$70.000.000.000,00 *
	Total	$93.970.582.013,20

**Se aclara que el MSPS asignó $60.000.000.000,00 MEDIANTE Resolución 1833 de 2021 y no $70.000.000.000,00 como aparece en el Concepto Técnico de Viabilidad del 29/10/2021*

Fuentes de Financiación y valor del proyecto **solicitado** como ajuste mediante la presente solicitud:

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	$121.760.512.355,00	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos del Departamento	$ 15.000.000.000,00
	Recursos del Municipio	$18.970.582.013,20
	PGN - MSPS	$87.789.930.341,80
	Total	$121.760.512.355,00

4.Entidad ejecutora del proyecto:

Municipio de Apartadó, Antioquia.

5.Tiempo estimado de ejecución del proyecto:

36 meses.

- Valor interventoría Ajustado: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M / L ($4.585.639.484) Mda/Cte)
- Valor total adicional solicitado: ($27.789.930.341,80) VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 80/100, M.L.
- Sector al que corresponde el proyecto de inversión: Salud y Protección Social.
- Fase o fases en las que presenta el proyecto: este proyecto se presenta en fase III.

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE AL PROYECTO:

(Tomado de la Carta de Presentación del Ajuste al Valor, con asunto: ALCANCE AL RADICADO 202242301224212 del 2022/06/07, DEL AJUSTE EN VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD, radicado MSPS 202242301236222 del 7 de junio de 2022, suscrita el día 7 de Junio de 2022 por la Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, pagina 1, la cual hace parte de los documentos soporte del Ajuste al proyecto presentado)

Las razones expuestas por el municipio para la solicitud de ajuste se presentan en consideración al Ministerio de Salud y Protección Social dadas las nuevas condiciones a nivel mundial que afectan significativamente el sobre costo de las materias primas y el alza en el transporte marítimo, eslabón que se suma a nivel internacional.

Sumado a ello no podemos dejar de mencionar las incidencias dejadas por la afectación a nivel mundial del COVID, que generaron sobre costos provocando desabastecimientos en insumos y carestía de inventarios hospitalarios, basado en estas estadísticas ajustamos las nuevas condiciones dadas a la actualidad.

COMPETENCIAS DEL MSPS:

El MSPS, en su área de Infraestructura en Salud, revisa para este proyecto:

- *Que las propuestas arquitectónicas contengan de manera organizada, los requerimientos aprobados por la Subdirección de Prestación de Servicios.*
- *Que el aspecto arquitectónico funcional cumpla con la normativa vigente para tal aspecto, y está en condiciones de ser habilitado al funcionamiento para prestar los servicios de salud.*
- *Que cuente con los estudios técnicos de ingeniería y que estos sean coherentes entre sí y con los planos arquitectónicos. La responsabilidad del contenido es de los respectivos autores de los estudios.*
- *Que el Ajuste en Valor al Proyecto cuente con las justificaciones, certificaciones, presupuesto, MGA y otros documentos que justifiquen y soporten el mismo.*

PROCEDIMIENTO APLICADO:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el ***PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS***, así:

- **Procedimiento:**
 PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud.
- **Formatos del procedimiento:**
 - *PSSF02 Concepto técnico de viabilidad.*

ALCANCE DEL AJUSTE AL PROYECTO:

Ajustar en valor el proyecto pasando de NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRECE PESOS CON 20 CENTAVOS M/L **($93.970.582.013,20)** a CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L **($121.760.512.355,00)**

DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN EL AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO:

El MSPS revisó los documentos entregados como sustento del proyecto mediante los radicados MSPS No 202242301224212 del 6 de Junio de 2022, 202242301225262 del 6 de Junio de 2022, 202242301236222 del 7 de Junio de 2022, 202242301299412, 202242301299472, 202242301299522, 202242301299432, 202242301299462, 202242301299442, 202242301299452, 202242301301312 del 16 de Junio de 2022 y 202242301394002 del 30 de junio de 2022, encontrando los siguientes documentos que lo justifican y sustentan así:

Nota: El MSPS relaciona únicamente los documentos encontrados en los doce radicados con los que fue entregado el Ajuste al Proyecto y que justifican y sustentan el Ajuste al Valor del proyecto.

- 0-) Carta de Presentación SSSPSA Rad MSPS 202242301224212, Carta de presentación del Ajuste en valor al proyecto, Documento suscrita el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

- 1-) Carta de Presentación SSSPSA Rad 202242301236222_00003 ALCANCE AL RADICADO 202242301224212 del 2022_06_07, Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

- 2-) Relación de Documentos Rad 202242301236222_00001 Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

- 3-) Concepto Técnico SSSPSA Rad MSPS 202242301224212, mediante el cual: *(abro comillas) "La suscrita Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia mediante el presente concepto técnico, se permite informar que el ajuste en valor al proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR " del municipio de Apartadó, certificado por una auditoria del municipio de Apartadó, y revisada por profesionales de las Secretarias de infraestructura y Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se concluyó que el ajuste al valor es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud a la población en el Departamento de Antioquia. Así mismo, el proyecto se encuentra dentro del marco de lo determinado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social." (cierro comillas),* Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 4-) MGA del Proyecto Rad MSPS No 202242301224212, Documento con fecha 27/05/2022, en cuarenta y un (41) folios, en formato PDF.

- 5-) Certificación Aval Ajuste SSSPSA Rad MSPS 202242301224212, mediante el cual se certifica que: *(abro comillas) "Revisado el ajuste en valor y fuente de financiación al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" por parte del personal técnico de la Secretaría de Salud Departamental, se AVALA el ajuste en valor y fuente de financiación al proyecto." (cierro comillas),* Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 6-) Certificación SSSPSA Terminación y Cierre Financiero y CDPs Rad MSPS No 202242301236222_00002, mediante el cual se certifica que: *(abro comillas) "Revisado por el personal técnico de la Secretaría de Salud del Departamento de Antioquia, se AVALA el Ajuste al proyecto de inversión cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR y se garantiza su terminación Total y Cierre Financiero" (cierro comillas),* Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

- 7-) Certificación SSSPSA Auditoria Rad MSPS No 202242301224212, mediante el cual se certifica que: *(abro comillas) "Revisado el informe de la Auditoria al ajuste al valor del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR", del municipio de Apartadó, se encuentra como principales razones a las variaciones del presupuesto, las siguientes:*
 - *Las nuevas condiciones presentadas a nivel mundial que afectan significativamente el sobre costo de las materias primas, el alza en el transporte marítimo, eslabón que se suma a nivel internacional.*
 - *Las variaciones de costos en las materias primas, de la incidencia del dólar.*
 - *Las incidencias dejadas por la afectación a nivel mundial del COVID, que generaron sobre costos provocando desabastecimientos en insumos y carestía en disponibilidad de inventarios hospitalarios. }*
 - *La revisión en los componentes de los APUs, afectados por IPC del año anterior en costo de materiales, mano de obra.*
 - *El ajuste a algunos ítems en sus APUs por rendimientos de obra.*

 (cierro comillas), Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 8-) Certificación SSSPSA Revisión Presupuesto Rad MSPS No 202242301224212, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 9-) Certificación SSSPSA No afectación Componente Técnico Rad MSPS No 202242301224212, mediante el cual se certifica que: *(abro comillas) "Revisado el ajuste en valor al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR", del municipio de Apartadó, se puede establecer que ningún documento técnico (diseños, planos, memorias, estudios, programación de obra, y especificaciones técnicas) viabilizado por el MSPS el 29 de octubre de 2021, se vio afectado por el ajuste en valor presentado, razón por la cual no aplica una nueva presentación del componente técnico del proyecto viabilizado por el MSPS el día 29 de octubre de 2021" (cierro comillas),* Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 10-) Informe de Auditoría SSSPSA Rad MSPS No 202242301224212, Documento con fecha 25 de mayo de 2022, en ocho (8) folios, en formato PDF.

- 11-) CDP No 1 Departamento $10.000.000.000,00 Rad MSPS No 202242301224212, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, en un (1) folio, en formato PDF.

- 12-) CDP No 2 Departamento $5.000.000.000,00 Rad MSPS No 202242301224212, Documento suscrito por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, en un (1) folio, en formato PDF.

- 13-) CDP Municipio de Apartadó $18.970.582.013,00 Rad MSPS 202242301236222_00009 Documento suscrito el día 7 de junio de 2022 por la Secretaría de Salud del Municipio de Apartadó Antioquia, Secretaria del despacho, Dra. Aracelys Castro Quejada, en un (1) folio, en formato PDF.

- 14-) INFORME 1- HOSPITAL -APT-2022-(31-05-2022) Rad MSPS No 202242301224212, mediante el cual se informa que:

(abro comillas)

"INFORME 1- HOSPITAL -APT-2022-(31-05-2022)

De acuerdo a la solicitud de revisión de los cambios en los costos directos del presupuesto para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDÁN BETANCUR, EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ"DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", el mismo fue revisado para lo cual se tuvieron en cuenta las siguientes observaciones.

a. Se tiene un presupuesto inicialmente aprobado en el año 2021 por un valor de $93.970.582.014 como base para revisar un presupuesto final en el año 2022 por un valor de $122.064.765.577.
b. Primeramente, se revisan los cambios entre el presupuesto inicial y final, donde se identifican ítems nuevos, cambios de cantidades, ítems modificados, cambio de costos directos, cambios en % de AIU, cambios en % de interventoría.
c. Conforme a lo anterior se identifican 11 ítems nuevos, 197 ítems que permanecieron iguales en toda su estructura, cantidad y costo y 743 ítems tuvieron variaciones en cuanto a cantidad y precio.
d. Se realizó un filtro en los 743 ítems donde se analizaron cual de estos tuvieron un incremento mayo al IPC para cambio de año del 5.66%, obteniendo que 340 ítems están con un incremento mayor al IPC.
e. De los 340 ítem filtrados se analizaron ítems con costo que se ajustaba a los precios de referencia del mercado, según base de datos de la Gobernación y la EDU, para lo cual se identificaron 111 ítems y se procedió a observar 229 ítem.
f. De los 229 ítems se consideran que 91 ítems son de carácter especializado, quedando así, 138 ítems observados que tuvieron un incremento significativo con respecto al presupuesto aprobado inicialmente en el 2021.
g. Una vez socializada la información anterior con los formuladores y responsables del proyecto, el municipio de Apartado y La Secretaría de Salud del Departamento de Antioquia, se enfocaron en los que se identifican a continuación y que tendrían las observaciones conforme se pueden ver en la respectiva tabla.

ACTIVIDAD	VALOR	% RESPECTO AL CD DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
Estructura Metálica	$27.503.585.424	23,41%	Se sugieres que esta actividad sea mejorada en cuanto a la descripción detallada sobre su ejecución. Con el fin de que se puedan observar de forma coherente los componentes de los APU.
Suministro e instalación de ascensores	$6.982.861.128	5,94%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios según las cotizaciones de los proveedores que consulto para definir su costo.
Pisos	$3.614.114.997	3,08%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios según las cotizaciones de los proveedores que consulto para definir su costo.
Cubierta Standing Seam	$1.831.030.752	1,56%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios según las cotizaciones de los proveedores que consulto para definir su costo
Pavimento en Concreto de 28 MPA	$1.760.697.246	1,50%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios donde se mantienen los rendimientos y se ajustan valores de materiales y mano de obra
Enfriador de agua Aire acondicionado	$1.748.000.000	1,49%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios según las cotizaciones de los proveedores que consulto para definir su costo
Salidas eléctricas iluminación	$1.356.571.227	1,15%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios donde se mantienen los rendimientos y se ajustan valores de materiales y mano de obra
Rinconeras de PVC	$921.943.852	0,78%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios donde se mantienen los rendimientos y se ajustan valores de materiales y mano de obra
Pedestal en concreto de 3000	$844.999.198	0,72%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios donde se mantienen los rendimientos y se ajustan valores de materiales y mano de obra
Andenes de 3000	$590.271.967	0,50%	El formulador y responsable del proyecto realiza cambios donde se mantienen los rendimientos y se ajustan valores de materiales y mano de obra

CONCLUSIÓN - La información analizada anteriormente se realiza para identificar cuáles son los ítems que se sugirió sean revisados por cambios en el presupuesto. - Se debe notificar a los interesados el presente informe.

NOTAS IMPORTANTES: - Nota 1: Este informe no atañe las cantidades de obra ni el alcance del presupuesto en cuanto a los ítems que lo componen. - Nota 2: La estructuración y formulación del presupuesto es responsabilidad del formulador, quien es el indicado para determinar las necesidades del proyecto para su posterior ejecución.

(cierro comillas), Documento suscrito por la Secretaria de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, Ing. Mauricio Arboleda S, en tres (3) folios, en formato PDF.

- 15-) Presupuesto de obra PDF Rad MSPS No 202242301224212, Documento con el nombre firma y matricula profesional de quien lo elaboró Dr. Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, con el nombre firma y matricula profesional de quien lo revisó Arq. Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y con el nombre firma y calidad de quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios, en formato PDF.

- 16-) Presupuesto de obra Excel Rad MSPS No 202242301224212, Documento con el nombre firma y matricula profesional de quien lo elaboró Dr. Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, con el nombre firma y matricula profesional de quien lo revisó Arq. Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y con el nombre firma y calidad de quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios

- 17-) DECRETO 1724 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021-SALARIO MINIMO 2022 Rad MSPS No 202242301224212, Documento en cinco (5) folios, en formato PDF.

- 18-) Resolución Nº 0953 Sana Posesión del Municipio sobre el Predio Rad MSPS No 202242301224212, Documento suscrito el día 20 de octubre de 2021 por el Alcalde del Municipio de Apartadó Antioquia Dr. Felipe Cañizalez Palacios, en ocho (8) folios, en formato PDF.

- Carpeta con el nombre: Cotizaciones Radicado MSPS 202242301064182 del 13 de mayo de 2022, dentro de la cual se encuentran los siguientes documentos:
 - *21064C-Propuesta Pintura Intumescente y otros Hospital Antonio Roldán*
 - *Agregados*
 - *C-170407C (CUMI, PTARnD, apartado uniaguas (1)*
 - *Cot. APARTADO ACABADOS FACHADA*
 - *Cotización piso vinilo y autonivelante*
 - *GC-0101-33-2022 COTIZACIÓN SUM EQUIPOS HVAC APARTADO (1)*
 - *LISTA_DE_PRECIOS_PAVCO_NOV_2021_0911*
 - *MA20180576B - APARTADO cotizacion MIT 02 (1)*
 - *Oferta de ventas 14654 - acero estructural*

- 19) Certificado de Ajuste a la MGA en presupuesto y valores de las fuentes de financiación, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

- 20) Certificado de No Afectación Capacidad Instalada Aprobada, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en tres (3) folios, en formato PDF.

- 21) Concepto Técnico, Documento suscrito el día 15 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en cuatro (4) folios, en formato.

- 22) Documento con asunto: (abro comillas) SEGUNDO ALCANCE A LOS RADICADOS 202242301224212 DEL 2022-06-06 A LAS 17:03:56; 202242301225262 DEL 2022-06-06 A LAS 17:37:29 Y, 202242301236222 DEL 2022-06-07 A LAS 17:32:02, RESPUESTA A

OBSERVACIONES DEL MSPS AL AJUSTE EN VALOR AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD. *(cierro comillas)*, Documento suscrito el día 30 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en dos (2) folios, en formato PDF.

- *Cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria.*

 Teniendo en cuenta que el ajuste en valor al proyecto no incluye ajustes en el cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria al proyecto viabilizado por parte del MSPS el día 29 de octubre de 2021, se mantiene lo viabilizado inicialmente por parte del MSPS.

- *Análisis presupuestal*

 El MSPS realizó el análisis de precios sobre los cuales se determinó el presupuesto del proyecto, y los documentos que lo soportan, dentro de los cuales se encontró que:

 - El Ajuste en Valor al proyecto no excede el 30% del valor del proyecto viabilizado el día 29 de octubre de 2022.

 - La Gobernación de Antioquia, presentó ante el MSPS Certificación suscrita la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en la que se establece que: se certifica que: *(abro comillas) "Que revisado el presupuesto puesto a consideración del MSPS como ajuste en valor y fuente de financiación al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR" por parte del personal técnico de la Secretaría de Salud Departamental y de la Secretaría de Infraestructura Departamental, se determinó que el mismo, aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región". (cierro comillas)*, Documento suscrito el día 6 de junio de 2022 por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e) Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo, en un (1) folio, en formato PDF.

 - La Gobernación de Antioquia, presentó ante el MSPS el Presupuesto de Ajuste en Valor al Proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN BETANCUR"***, en formato Excel y PDF, Documento con el nombre firma y matricula profesional de quien lo elaboró Dr. Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, con el nombre firma y matricula profesional de quien lo revisó Arq. Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y con el nombre firma y calidad de quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e), en cuarenta y tres (43) folios

El número de ítem, la descripción, la unidad, la cantidad, el valor unitario establecidos en el presupuesto son responsabilidad de quienes lo firman, revisan y avalan.

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios presentados en el presente proyecto.

El MSPS efectuó la revisión del presupuesto, encontrando que el mismo no presenta errores matemáticos, que el AIU está correctamente aplicado, que la interventoría corresponde al 4,71% del valor de los costos directos de obra más los costos directos equipos, y que el mismo cuenta con el nombre firma y matricula profesional de quien lo elaboró Dr. Leiner Juan Mena Murillo, Secretario de Infraestructura Física Matricula Profesional No 05202191543ANT, con el nombre firma y matricula profesional de quien lo revisó Arq. Jorge Maya González Arquitecto SSSA Matr 05700-24185, y con el nombre firma y calidad de quien lo Aprobó Dra. Ligia Amparo Torres Acevedo Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (e).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que el ajuste del proyecto presentado cuenta con el sustento y los soportes requeridos, incluyendo cantidades de obra y valores correspondientes.

Se incluye al presente el Cuadro resumen de costos del proyecto. (ver página 6 del presente Concepto técnico)

5 CONCLUSIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS *PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud*, y en razón a la evaluación conjunta al **AJUSTE EN VALOR** al proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"***, por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, conocedor de la importancia que tiene el proyecto para la toda la población del municipio de Apartadó y para todo el Departamento de Antioquia, el MSPS considera el ajuste en valor al proyecto Técnicamente **"VIABLE".**

El presente concepto técnico va enfocado a determinar la pertinencia para garantizar la integralidad, continuidad, oportunidad y resolutividad en la prestación de los servicios para la población objeto del proyecto, en cumplimiento de la normatividad del sector salud. Este concepto en ningún momento incluye evaluación de los valores determinados que se detallan en los anexos del mismo.

Se precisa que el presente concepto no exime a los responsables, previos a la ejecución del proyecto, de adelantar los trámites, permisos y licencias ante las autoridades pertinentes y verificar la calidad de los demás estudios y diseños técnicos que conforman el proyecto

Con relación al presupuesto de obra y teniendo en cuenta lo indicado por la Secretaria de Salud Departamental de Antioquia, con los recursos presupuestados y solicitados, la obra se construirá en forma completa, de tal forma que se pueda dar en funcionamiento cada uno de los servicios construidos.

5.1 Valor del proyecto viabilizado

De acuerdo con el análisis de la documentación del proyecto se concluye que si existe cierre financiero y se verifica que éste es consistente con los costos del proyecto y las fuentes necesarias para la ejecución del mismo.

Cierre financiero del proyecto:
El Ajuste Valor al Proyecto se cerrará financieramente con Recursos del Departamento de Antioquia, Recursos del Municipio de Apartadó Antioquia y Recursos del PGN-MSPS, así:

CDP No 3300027678
Entidad que emite: Gobernación de Antioquia Secretaria de Hacienda.
Fecha de Creación: 11 de noviembre de 2021
Valor: Diez Mil Millones de pesos ($10.000.000.000,00)

CDP No 3300028469
Entidad que emite: Gobernación de Antioquia Secretaria de Hacienda.
Fecha de Creación: 5 de enero de 2022
Valor: Cinco Mil Millones de pesos ($5.000.000.000,00)

CDP No CD0908
Entidad que emite: Alcaldía de Apartadó, Secretaria de Salud.
Fecha de Creación: 7 de junio de 2022
Valor: Dieciocho Mil Novecientos Setenta Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Trece Pesos ($18.970.582.013,00)

Fuentes de Financiación y valor del proyecto solicitado como ajuste mediante la presente solicitud:

Valor total del proyecto ajustado Cifras en pesos COL	$121.760.512.355,00	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	Recursos del Departamento	$ 15.000.000.000,00
	Recursos del Municipio	$ 18.970.582.013,00
	PGN - MSPS	$ 87.789.930.342,00*
	Total	$121.760.512.355,00

Valor solicitado al MSPS mediante la presente solicitud de Ajuste en Valor:
Veintisiete Mil Setecientos Ochenta y Nueve millones Novecientos Treinta mil Trecientos Cuarenta y Dos pesos con 00 ctvs ($ 27.789.930.342,00)

**Se aclara que el MSPS ya asignó $60.000.000.000,00 mediante Resolución 1833 de 2021*

5.2 Observaciones

La viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social al **AJUSTE EN VALOR** del Proyecto cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR"***, no comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social en la asignación de recursos de inversión.

ISABEL ROJAS LINDARTE
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios

Arq., NEIL BOHÓRQUEZ MEDINA
Profesional Especializado
Subdirección de Infraestructura en Salud

Componente eléctrico:
Evaluó
Ing. DENNIS YEFFREY CATAÑO GIL

Componente estructural:
Evaluó
Ing. CRISTIAN ALFREDO MARÍN CABRERA

VoBo.

ELIZABETH DAZA REYES
Subdirectora de Prestación de Servicios

VoBo.

Arq. JAIME RODRIGO VELEZ CERVANTES
Subdirector de Infraestructura en Salud (E)